

COMUNICADO A TODAS LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

31 de marzo de 2023

El Comité Intercentros de RTVA y CSRTV rechaza el recorte en la nómina de marzo a las trabajadoras y trabajadores que en el desempeño de su trabajo han hecho uso de aparcamientos previa autorización de la empresa. Invitamos a todos los compañeros y compañeras a realizar la reclamación de nómina preceptiva a la mayor brevedad posible.

La Permanente del Comité Intercentros ha aprobado iniciar las acciones necesarias para revertir este recorte que viene a sumarse al continuo ataque a las condiciones de trabajo, cada día más precaria, de los compañeros y compañeras que desempeñan su trabajo lejos de su casa. Un recorte que anunciaron en diciembre y que la directora gerente negó que se fuera a realizar. No sólo no se han recuperado las cantidades de nuestro convenio referidos a dietas y kilometrajes, que siguen recortadas y sin actualizarse ni siquiera al IPC vigente, si no, que además se "nos informa", olvidándose de la negociación preceptiva, de un nuevo recorte en cuanto a las características de los alojamientos en los que se han de alojar los trabajadores y trabajadoras.

Adjuntamos un modelo de reclamación de nómina con los conceptos a reclamar para que cumplimentéis con vuestros datos y podáis mandar a la dirección de correos registrorrh@rtva.es para su registro.

Desde este comité queremos recordar a toda la plantilla el derecho que le asiste a reclamar que los traslados que se realicen para trabajar fuera de su centro de trabajo se hagan en coche de producción, y que este vehículo esté a su vez disponible en los desplazamientos entre el hotel designado por la empresa y el lugar en el que tengamos que desarrollar nuestro trabajo.

Para cualquier duda este Comité está a vuestra disposición.